

1° JORNADA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE NEUQUÉN

REALIDAD PROVINCIAL DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL

8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019 | NEUQUÉN | ARGENTINA

CONCLUSIONES

Entre los días 8 y 9 de agosto se llevó a cabo la primer Jornada de Trabajo y Previsión de la Provincia de Neuquén. Durante el acto inaugural estuvieron presentes autoridades, en representación del Gobernador Omar Gutierrez, el Ministro de trabajo, Desarrollo Social y Seguridad, (en uso de licencia), Mariano Gaido y en representación del Intendente Horacio Quiroga, Contador Marcelo Bermudez. También nos acompañaron el Dr Germán Busamia, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr Juan Carlos Paulucci, ex Secretario de Seguridad Social de la Nación, Contador Jorge Paniagua, Secretario Alterno de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina; el Diputado Provincial Licenciado Mario Pilatti, Actuaría Cristina Meghinasso Consultora de Cajas para Profesionales, Directivos de la Caja y colegios profesionales, las Coordinadoras Nacional y Patagonica, Cajas Forense, Médica y Odontológica de Río Negro).

Con las palabras de Bienvenida de las autoridades: Od. Silvia Galetti, (<http://www.cajaprevnqn.com.ar/caja-prevnqn.com.ar/documentos/DiscursoBienvenida.pdf>) Presidente de la Caja, luego del Contador Marcelo Bermudez (<http://www.cajaprevnqn.com.ar/cajaprevnqn.com.ar/documentos/MarceloBermudez.pdf>) representante del ejecutivo municipal, Dr Juan Carlos Paulucci autoridad nacional de Seguridad Social y Mariano Gaido representante del ejecutivo provincial. Con la presencia de dos candidatos a intendente, de manera totalmente armónica y organizada, confirmamos que nuestra institución abre sus puertas a todos los neuquinos.

A continuación se dio inicio al primer Panel con el título: Avances en la Actualidad Laboral Neuquina a cargo de Mariano Gaido, Dr Mario Leiria, con el Director de la CPPPN, Daniel Del Collado como moderador. En esta exposición se detallaron acuerdos logrados en materia laboral provincial dentro del contexto actual nacional.

Durante la jornada del viernes contamos con paneles que superaron ampliamente nuestras expectativas, presentaron diagnóstico reservado de la situación previsional provincial, pronóstico y propuestas de trabajo, confirmando la característica de primer nivel de los disertantes.

Se dio inicio con el Panel II: Reforma Previsional, necesidades y alcances a cargo de los doctores Juan Carlos Paulucci, ex Secretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Roberto Germán Busamia, Presidente Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Neuquén y la Dra Luisa Analía Bermúdez, Secretaria del Superior Tribunal, con la Escribana Ileana Labrin, presidente del colegio de Escribanos como Moderadora. El Dr. Paulucci dio su impresión acerca de la realidad de la Previsión Social y la necesidad de realizar un enfoque desde los principios establecidos en la Constitución Nacional en esta temática para comprender la alta judicialización existente. El Dr. Busamia mencionó en su introducción acerca del debate dentro del seno del seno del TSJ acerca de la oportunidad y conveniencia de asistir como disertantes en estas Jornadas por el conocido criterio imperante en los máximos tribunales de nuestro país en cuanto a que la Corte solo se expide a través de sus fallos. No obstante a esto el Dr. Busamia retomó las palabras del Dr. Paulucci en cuanto a que los criterios asumidos por el TSJ en materia Previsional se ajustan a lo establecido en la Constitución Nacional. Existe una postura generalizada de los distintos organismos previsionales en cuanto a ajustarse fielmente a las leyes que regulan el funcionamiento de esos organismos en lo referente a otorgamiento de beneficios; movilidad; haberes mínimos; etc sin tener en cuenta que cuando en la aplicación de esas decisiones colisionan con los conceptos jurídicos básicos de la Constitución Nacional se falla en contra de dichos organismos. No desconocen el perjuicio económico que se causa en las organizaciones previsionales pero debe buscarse la explicación y la resolución de estas situaciones a partir de las medidas políticas que no tienen en cuenta el marco jurídico correcto. En este sentido y manteniendo la independen-

Caja Previsional para Profesionales | Talero 445 Ciudad de Neuquén



CAJA PREVISIONAL PARA
PROFESIONALES DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
(Ley N°2045-2223)



1° JORNADA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE NEUQUÉN

REALIDAD PROVINCIAL DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL

8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019 | NEUQUÉN | ARGENTINA

cia de poderes requerido no entiende correcto opinar o participar en posturas o criterios sobre los que después deben emitir un fallo. La Dra Bermúdez desarrollo la jurisprudencia previsional provincial con un pormenorizado relato de los casos más resonantes que involucran al Instituto de Seguridad Social de Neuquén (ISSN). Juan Carlos Paulucci, cerró su Panel remarcando el hecho inédito, en Ministro de Justicia compartiera su postura, jurisprudencia previsional y se ofreciera a responder preguntas del auditorio.

A continuación el Panel III: Realidad previsional Neuquina con la presencia del Diputado Mario Pilatti como moderador, disertaron el Contador Néstor Martin, Administrador General Instituto de Seguridad Social de Neuquén, José Arnoldo Martínez, (<http://www.cajaprevnqn.com.ar/cajaprevnqn.com.ar/documentos/Panel3IMPS.pdf>) Administrador General Del Instituto Municipal de Previsión Social, Od. Silvia Galetti (<http://www.cajaprevnqn.com.ar/cajaprevnqn.com.ar/documentos/Panel3CPPPN.pdf>) Presidente Caja Previsional para Profesionales de la Provincia De Neuquén. Se generó un ámbito de diálogo, presentación de la situación reservada y propuestas superadoras para continuar acciones que atienden la sustentabilidad y fortalecimiento de las Instituciones y cumplir de esta manera los objetivos propuestos.

Luego el Panel IV Importancia de estudios actuariales para el fortalecimiento y sustentabilidad de los regímenes Previsionales a cargo de la Actuaría Cristina Meghinasso Consultora - Actuaría de Cajas para Profesionales (<http://www.cajaprevnqn.com.ar/cajaprevnqn.com.ar/documentos/Panel4Meghinasso.pdf>) y el contador Jorge Paniagua Secretario Alterno Primero Coordinadora de Cajas para Profesionales con la moderación de la Ab. Jesika Farkas, joven premiada por su labor profesional en la edición 2018 de la Coordinadora Nacional de Cajas.

El broche de oro estuvo dado al cierre en el Panel V con el título: "Presente y Futuro de las Profesiones, Impacto de los impuestos en los profesionales" a cargo de los representantes del estudio CSB&Asoc. Contadores Gonzalo Gutierrez y Federico Parrilli, (<http://www.cajaprevnqn.com.ar/cajaprevnqn.com.ar/documentos/Panel5CSBASoc.pdf>) junto con el contador Jorge Paniagua Secretario Alterno Primero Coordinadora de Cajas para Profesionales. Moderador, delegado del Consejo de Ciencias Económicas Contador Carlos Chinni. En esta exposición se desarrollaron de manera impecable los tres campos impositivos de los trabajadores: responsable inscripto, monotributista y en relación de dependencia, presentando en las conclusiones propuestas para alcanzar la equidad en la actualidad tributaria provincial y nacional.

Este encuentro nos dejó la idea general de que los cambios en el campo previsional debe ser dialogados y consensuados por todos los actores intervinientes, contando con la información y los estudios actuariales, demográficos, sociológicos y económicos correspondientes. Es necesario y urgente que se empiece a generar desde ahora, los problemas que pueden haber a futuro pueden ser resueltos de una manera pacífica e integral si se los atiende a tiempo y no, cuando ya es demasiado tarde, afectándose las prestaciones de los beneficiarios. En ese sentido es fundamental comenzar a trabajar en las reformas que generen regímenes sólidos y sustentables, actualizando normas que es necesario aggiornar a los tiempos que corren. Otro tema de fundamental importancia es el de la búsqueda de nuevas formas de financiación de los regímenes previsionales, ya que es inevitable ante el continuo envejecimiento del universo activo, la baja en la tasa de natalidad que afecta a muchos países, la pérdida de puestos laborales ante el avance de la tecnología, entre otros, que el principio de "autosustentabilidad" o "autosuficiencia" deba ser replanteado, no solo en el sistema de reparto, sino también los regímenes de capitalización de las cajas profesionales donde puede aplicarse la comunidad vinculada.

Nos queda mucho por mejorar, de todos modos, no podemos dejar de compartir la enorme satisfacción por la experiencia compartida, y agradecer el acompañamiento recibido.

Directorio de Nuestra Caja

Caja Previsional para Profesionales | Talero 445 Ciudad de Neuquén

1° JORNADA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE NEUQUÉN

REALIDAD PROVINCIAL DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL

8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019 | NEUQUÉN | ARGENTINA



CAJA PREVISIONAL PARA
PROFESIONALES DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
(Ley N°2045-2223)

